



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 25 AGO. 2015

VISTO:

La Resolución CDFHCS N°293/2013, la Resolución CDFHCS N° 330/2015 y la necesidad de elaborar los materiales de estudio para la materia Introducción a la Gestión y Mediación Cultural de la Carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia, y;

CONSIDERANDO

Que por resolución CDFHS N° 330/2015 se acepta la renuncia del Magíster Mario Palma Godoy siendo necesario normalizar el espacio curricular para la implementación de la carrera durante el segundo semestre del presente ciclo académico.

Que en función de ello, se convoca a la profesora Guillermina Oviedo, quién cuenta con antecedentes académicos, y experiencia en el campo de intervención de los actores culturales.

Que es necesario el diseño del aula virtual para la materia Introducción a la Gestión y Mediación Cultural, para su próxima implementación.

Que una vez cumplido con este objetivo, la profesora Guillermina Oviedo será la responsable de dicho espacio curricular, en su desarrollo académico.

Que la imputación presupuestaria deviene de la integración de la Profesora Silvia Bitar al Programa de Prohum según Resolución CDFHCS N° 092/2014 por el que libera un cargo de Adjunto dedicación simple.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 7 y 8 de julio ppos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

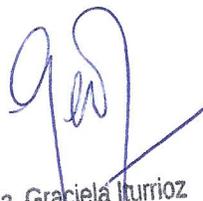
Art.1°) Contratar con un cargo equivalente al de Adjunto dedicación simple a la Profesora Guillermina Oviedo, DNI 26219971, a partir de 01/09/2015 y hasta el 30/10/2015 para diseñar el aula virtual de la materia Introducción en Gestión y Mediación Cultural de la Carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia.

Art.2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 356 /2015

pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB